

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Jueves 18 de Junio de 1874.

Número 4275.

PARTE OFICIAL.

Día 13 de Junio.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de la Gobernación, suprimiendo los delegados de beneficencia particular, y derogando el decreto de 26 de febrero último que los creó.

Ordo del ministerio de Ultramar, nombrando ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de caminos, canales y puertos, en Ultramar, al de segunda clase D. Leonardo de Tejada y Morales.

Una orden del ministerio de Fomento mandando que se provea por concurso la cátedra de latín y castellano, vacante en el institut de segunda enseñanza de Soria.

EL NUEVO PRESUPUESTO general.

La impaciencia que no han podido ocultar algunos periódicos políticos por la tardanza del señor ministro de Hacienda en presentar inmediatamente todos sus planes financieros, se ha calmado un poco desde que se ha sabido que el señor Camacho ha dado á sus compañeros de gabinete la esperanza de que logrará al fin salvar los ahogos actuales del Tesoro y las dificultades que se cree han sido la causa de la baja de los valores públicos en estos últimos días.

El apresuramiento en materias de Hacienda, el deseo de algunos ministros, al encargarse de este departamento, de aparecer á los hombres de su comunión política y á sus enemigos mas todavía, como completamente posesionados del resorte para salvar la Hacienda desde el momento de entrar en el gabinete amarillo, ha traído á nuestro país en no pequeña parte el cúmulo de calamidades que experimentamos hoy.

Por eso decíamos el otro día que no extrañáramos que el Sr. Camacho, animado sin duda del mas patriótico deseo, no hubiese presentado inmediatamente sus proyectos de Hacienda, no queriendo tal vez imitar en el procedimiento á sus antecesores.

BOLETIN.

DIARIO

DEL SITIO DE BILBAO.

(CONTINUACION.)

—Crecido número de gentes de Algorta, Lijona y pueblos inmediatos, pasó en las barcas el jueves á Portugalete, en actitud de fiesta, después de la rendición. Ayer tambien tuvieron larga tarea las lanchas de pasaje.

(25 de Enero.)

Todos los rumores que ayer circularon acerca de los movimientos del ejército liberal de encuentros y de incendios de fábricas al servicio de los carlistas, era pura invención.

Podemos dar á nuestros lectores noticias positivas hasta el punto que podemos ase-

La cuestion financiera en los actuales momentos es mas difícil que en ninguna otra época anterior; y si por el apresuramiento, envuelto siempre con la imprevisión, habíamos de presenciar el mismo espectáculo que hasta ahora hemos visto, es preferible esa tardanza, durante la cual el Sr. Camacho habrá tenido tiempo para enterarse de la situación, y decir al país lo que se debe, con lo que se cuenta, lo que está aún sin haberse realizado, y por último, lo que se necesita para cubrir las atenciones del Estado cada vez mas apremiantes.

Es muy posible que en los primeros días de la semana próxima publicará el ministro en la Gaceta sus proyectos de Hacienda, cuyas disposiciones deberán empezar á regir desde 1.º de Julio. Todo lo que quisiéramos manifestar nosotros acerca de esos proyectos por lo mucho que se dice, sería aventurado, pues nadie ha podido traslucir sus detalles. Sábese que para aquella fecha el Sr. Camacho tendrá formado convenientemente su nuevo presupuesto general, presentando en él ingresos fijos y tan seguros como las circunstancias actuales puedan permitirlo; pero se ignora la suma á que ascenderá y los medios que propone para realizarla.

Periódicos hay que no han creído bastante la de tres mil millones para enjugar los gastos ordinarios y extraordinarios actuales, y barajando números arriba y abajo, cree que apenas bastarán cuatro mil millones para atender á los compromisos de la Hacienda que han venido acumulándose.

Esta cifra asustará verdaderamente á los contribuyentes si ellos han de ser los que tengan en su mayor parte que cubrirla directamente, como han venido pretendiendo hace años todos los famosos hacendistas que de las perturbaciones y cambios políticos han salido á la superficie para dedicarse á salvar la situación del país.

Pero sea esa cifra pavorosa ú otra la que aparezca en el nuevo presupuesto, lo que ofrecerá principalmente

gararlo, pues nos han llegado por conducto que nos merece entero crédito.

El general Moriones se hallaba el jueves por la tarde en Miranda con algunas fuerzas teniendo las demas escalonadas en la Puebla de Arganzon, Manzanos y Nandarez, protegiendo el abastecimiento de víveres en Vitoria, para lo cual concedió primero tres días y luego dos, que espiraban ayer.

Habia recibido el ejército refuerzos de Madrid y de Zaragoza, entre ellos los soldados de Mendigorria é Iberia como ayer dijimos, calculándose el efectivo de las tropas en 18 á 20.000 hombres.

—Vitoria no se hallaba apurada de víveres, pero si se carecía de carbon de piedra y de tabaco, hasta el punto de que era inminente parar la fabricacion de gas para el alumbrado público.

Los precios de los artículos de primera necesidad apenas se habían alterado.

—Velasco, con cuatro batallones vizcaínos, se hallaba en Yurre.

—La artillería carlista que ha batido á

garantías á los contribuyentes es que el Sr. Camacho descargue un poco los gastos del presupuesto ordinario, que moralice la administracion, que no grave con cargas exageradas á una sola especie de riqueza, que aparezcan las grandes ocultaciones que todo el mundo dice que existen, y que los impuestos se repartan con escrupulosa equidad entre todas las clases llamadas á contribuir.

Esperemos, pues, el nuevo presupuesto que se anuncia, y si es tal como debe ser en las actuales circunstancias, no economizaremos por nuestra parte los aplausos, ni las clases que representamos ocultarán las expresiones de su agradecimiento, porque al fin habra habido un ministro de Hacienda en España que presente hechos prácticos y soluciones inmediatas, y no palabras y ofrecimientos que jamás se han realizado.

(De La Liga de los Contribuyentes.)

En el mismo apreciable colega leemos lo siguiente:

«Comision organizadora de Almería.—Es tan notable la comunicacion que el Presidente de la Comision organizadora de La Liga de Almería ha dirigido á la de Cádiz, que no podemos menos de dar á conocer á nuestros lectores los párrafos mas importantes de ella, en lo relativo al incidente promovido por las dos Asociaciones de Madrid, de que nos ocupamos en nuestro número del 17 del mes pasado.

«...Las Ligas de Contribuyentes, dice, tal como están constituidas, sin que se bastardeen, como no se bastardearán; sin que sean corroidas por la envidia ni por ese anhelo repugnante de figurar en primera línea, males que desgraciadamente nos afligen; pero que abrigo la idea de que no podrán contaminar nunca institucion tan sibiamente planteada; Las Ligas de Contribuyentes, repito, son las llamadas á concluir con ese monopolio, con esa desmoralizacion que ha colocado á nuestro país en un estado de postracion y desprestigio que no creyó jamás.

»Madrid es una provincia como cualquiera otra, y respetando el buen deseo que ha podido impulsar á los Presidentes de las Asociaciones cita-

Portugalete se hallaba ayer mañana en el mismo punto, cargada en carros.

—Los facciosos tenían ayer preparadas bastantes gabarras y lanchas en Portugalete, para pasar sus fuerzas ó su material de artillería á la banda derecha.

—Parece positivo que las fuerzas enemigas que se hallaba sobre la orilla derecha, se han dirigido hácia Galdácano. Por Archanda se vieron pasar en esa direccion grupos facciosos con bagajes.

—En Vitoria entraban diariamente, aun antes de aproximarse el ejército del Norte, los carruajes públicos y particulares, sin molestia alguna, llegando tambien periódicos pero no permitian los carlistas el paso del correo ni de carros con víveres ó artículos de comercio.

Una columna de caballería que salia de esa ciudad para regresar el mismo día protegía con frecuencia el tránsito de correos y vituallas.

—La division del general Primo de Rivera ha escoltado últimamente dos convoyes de víveres para Pamplona.

das, nunca puede ser la llamada á dictar órdenes quien, por carecer de todo, carece hasta de la razon de ser, puesto que aún no ha constituido en su localidad la Asociacion de que se trat.

»Yo no reconozco mas autoridad que Cádiz, y lo mismo ocurre con todas Las Ligas establecidas. De Cádiz ha brotado este pensamiento luminoso para la regeneracion de España; Cádiz ha hecho la propaganda y el sacrificio, y á Cádiz acato y respeto sobre asunto de tanta trascendencia, sin ocuparme en si esta poblacion es grande ó pequeña, porque busco la idea, no el valor de la persona que la concibe; busco, en una palabra, la esencia, no la forma.

»Desgraciadas Las Ligas de Contribuyentes el día que Madrid las apriacione entre sus garras! Estoy firmemente persuadido que el día que esto suceda estamos á merced de los vientos que corran, y como aquellos vientos están siempre emponzoñados, como la experiencia nos demuestra, el resultado sería morir ó estar siempre amenazados de muerte.

»A mi juicio, la direccion de Las Ligas debe estar donde el ambiente sea puro, donde se respire el aroma de la justicia, donde el horizonte se muestre claro y esplendente, donde la naturaleza ria.

»Donde no se repartan destinos, allí es donde están Las Ligas perfectamente; donde el trabajo sea el principal móvil, donde haya hombres no esclavos, donde el corazon sea puro como el ambiente, donde nada se pida porque nada se necesita, donde se respete á esta pobre y desventurada nacion, no donde se la veja, se la humilla y se la arroja al cieno.

»Que una vez haya verdad, y esta verdad será La Liga de Contribuyentes; si, como espero, hay unos pocos que me sigan.»

CARTAS DEL NORTE.

Lerin, 10,

Ayer llegó á esta, procedente de Lodosa, al mando del Excmo, señor brigadier Blanco, la division de vanguardia; diez piezas Krupp, cuatro Píasencia, una compania de guardias civiles, cincuenta caballos de húsares

—Corría en Vitoria el jueves el rumor de que 4.000 hombres del ejército del Norte, que habían hecho una diversion sobre La Guardia, empuñando el combate con algunas facciones.

—El general Loma continúa con su division en Guipúzcoa.

Las comunicaciones entre Tolosa y San Sebastian permanecian espe litas, desde que las restableció el ejército del Norte.

—Dueños de Deusto los carlistas, tenían ayer su avanzada en la Cervecería, tiroteándose con la nuestra de la Salve, sobre todo por la tarde.

—El fuerte del Morro hizo ayer al medio día algunos disparos de cañon, hácia Echevarri, por donde pasaron algunas fuerzas facciosas hácia Galdácano.

—Espirado ayer el plazo que el general Moriones concedió á Vitoria para aprovisionarse, es indudable que hoy emprenderá el movimiento hácia Bilbao.

(Se continuará.)

de Pavía y cuatro escuadrones de Talavera.

Hoy á las seis de la mañana han salido las indicadas fuerzas á proteger el paso de 140 carros que, procedentes de Sesma, han concluido de entrar en este pueblo á la una de la tarde. Y mientras se prestaba este servicio, los húsares de Pavía estaban poniendo en precipitada fuga á unos 15 ó 20 carlistas montados, que se permitieron venir á curiosear cerca de nuestras posiciones. Se cruzaron algunos tiros.

Lodosa, 11.

El general Concha, con su cuartel general y el brigadier Beaumont con dos batallones de Valencia, el de marina, una compañía de la reserva de Leon y cuatro baterías, continúan en esta población. En Sesma se encuentra la brigada ligera y parte del primer cuerpo.

Hoy se ha recibido bastante dinero, que ha sido una de las causas que han detenido aquí al general en jefe.

El inspector de sanidad del ejército del Norte ha quedado en Logroño en comisión del servicio, y el activo médico mayor D. Nicasio Landa se ocupa en estudiar las condiciones de los pueblos donde se han de establecer hospitales, que parece será en la mayor parte de los de la rivera.

Los carlistas tienen todas sus fuerzas en los pueblos que rodean á Estella, y parece se disponen á impedir el paso de nuestras tropas á aquella población.

Han hecho grandes trabajos de defensa, que muy pronto quedarán destruidos por nuestra brillante artillería.

Es de creer que Monte Jurra sea testigo muy en breve de otra sangrienta jornada que esperamos sirva de dura lección á los partidarios de D. Carlos.

El tiempo ha cambiado y hace un calor sofocante y en especial en este pueblo que recibe todo el directo, y el reflejo que le envía el inmenso cerro á cuyo pie se halla colocado.

Espero poder mandar noticias de interés dentro de breves días, pues hoy por hoy nada importante hay que comunicar.

Lodosa, 12.

El Sr. Ibarrola, director del ferrocarril del Norte, que ha estado en esta á conferenciar con el general en jefe sobre la cuestión de apertura de la vía férrea hasta Irum, ha regresado á Alcañadre esta tarde para marchar á esa. Parece que el resultado de la conferencia ha sido satisfactorio, y que tal vez dentro de poco se conseguirá lo que todos deseamos.

El coronel graduado, comandante de artillería, Sr. D. Froilan Salazar, sale esta tarde para Logroño á recoger y conducir á esta una batería Plasencia y municiones.

No obstante la actividad desplegada para la conducción de raciones á los depósitos de Sesma y Lerin, es tanto lo que hay que llevar y hay que tener tan gran cuidado, que aun se retrasará el término de esta tan necesaria operación.

Ante la eventualidad de una acción, los representantes de las asociaciones para socorro de los heridos, tienen perdidos carros de transporte de aquellos para conducirlos á las estaciones de la vía férrea, habiendo ya contratado el individuo que representa la Asociación de Madrid, dos carros particulares con aquel objeto.

Del hospital de esta villa han salido hoy 32 soldados enfermos para Logroño, quedando 27. Mañana se desocupará todo él, quedando preparados 60 camas en aquel edificio para recibir heridos.

Majora mucho en estos días la salud general del ejército, disminuyendo la disenteria.

Hay quijadas respecto á los viveres que la administración militar entrega, habiendo producido una queja sobre el asunto por los médicos militares.

Por disposición del general en jefe se ha nombrado una comisión compuesta del Sr. coronel Jones, médico mayor señor Poblacion, un jefe de administración militar, un farmacéutico y otro de

infantería, para que se reconozca el tocino que se suministra al ejército.

Por el jefe de la torre telegráfica de la Puebla se ha producido una queja respecto á las malas condiciones higiénicas del local reconstruido recientemente y cuyas paredes destilan mucha humedad; y el capitán general de las Vascongadas propuso para evitar las enfermedades que puedan desarrollarse, el relevar aquella guarnición cada ocho días.

Por el general en jefe se ha dispuesto se faciliten raciones á los correspondientes de periódicos extranjeros que acompañan al ejército.

El calor que se experimenta estos días, es por demás sofocante, amagando por las noches tempestad, pero sin llegar á formarse.

Lodosa, 13.

Anoche dieron serenata las músicas de marina y Valencia al coronel señor Lacalle, por ser víspera de su santo. Asistieron á casa del obsequiado durante la serenata el general en jefe y general Vega Inclán, así como la oficialidad de los dos cuerpos que el manda, correspondiendo á la visita con un delicado refresco.

Se están habilitando locales para establecer 180 camas.

Hoy salen para Logroño 64 enfermos procedentes de las fuerzas de este cantón, quedando en el hospital 22.

Esta mañana han salido para Sesma cuatro baterías Krupp á colocarse en posición.

Reconocido por la comisión nombrada, el tocino que se suministra al ejército ha resultado ser de buena calidad, si bien se tiene poco cuidado en los envases, produciéndose con ello la pérdida de algunas barricas.

Hoy se ha presentado un carlista de caballería con caballo, montura y armamento.

El general en jefe ha dispuesto que los débitos del anticipo de contribución de estos pueblos así que se recuden, se apliquen para socorros de los hospitales que estén exhaustos de ellos.

Todos los días al recorrer nuestra caballería los alrededores de Lerin, sufre disparos del enemigo que se halla en Allo y Discastillo, sin resultado alguno. Nada hay aun de marcha.

Lodosa 13.

Ayer tarde llegó un convoy de 35 enfermos procedentes de Sesma. Se les alojó en el hospital, se les puso tratamiento, y esta mañana salieron para Logroño. El estado sanitario en aquel pueblo es bastante satisfactorio, á pesar de las malas condiciones que tiene, especialmente por sus aguas que son muy escasas, encharcadas y cenagosas. Se encuentra en el parte del primer cuerpo.

La brigada ligera está en Lerin. Las tropas aquí acantonadas tienen frecuentes ejercicios, en los que manifiestan su perfecto estado de instrucción así como se les pasan revistas de armas y municiones, y también de policía que dejan perfectamente satisfechos á sus jefes, que por su parte procuran con todo esmero y cariño por el bien y cuidado del soldado.

El activo é inteligente médico mayor de Sanidad militar, hoy jefe del cuerpo en el cuartel general, está tomando acertadas disposiciones para establecer en esta población un hospital capaz y de buenas condiciones para los militares enfermos. Dadas las condiciones de laboriosidad y grandes dotes científicas del Sr. Poblacion, no dudamos consiga cumplidamente su objeto.

Esta mañana han salido un batallón de Gerona y otro de Valencia, acompañando á la artillería y á un inmenso convoy de pertrechos de boca y guerra. Se han dirigido hacia Sesma.

El general en jefe ha hecho publicar hoy un bando para la limpieza de las calles, que en verdad bien lo necesitaban.

Parece que los carlistas están enteramente decididos á defender Estella. De este modo complacerán á nuestras tropas que no tienen otro deseo que el de medir una vez más sus armas con ellos y probarles lo que vale y lo que puede un ejército valiente y disciplinado.

Son terribles los carlistas para mentir. Por casualidad hemos tenido ocasión de ver algunos números de su célebre periódico *El cuartel real*, y entre otras cosas curiosas nos ha gustado el desenfado con que en uno de ellos asegura, y lo asegura el mismo D. Carlos, que las

acciones del 28 y 30 de abril, y el haberles obligado á levantar el sitio, ha sido para ellos una verdadera victoria.

Vitoria 12.

Han salido de Santander para Logroño 84 camillas para el ejército del Norte. Por la carretera salió ayer de Brieviesca para Logroño el regimiento infantería de Zaragoza.

Se esperan en el ejército del Norte dos batallones de Bilbao y el de la reserva de Córdoba, procedente de Madrid.

Ayer salió de Vitoria para Madrid D. Francisco Morates, jefe del centro de telégrafos de Vitoria, en uso de licencia.

Hoy se han presentado á indulto tres carlistas del 2.º batallón de Alava.

Una compañía del 5.º de Alava se encuentra en Azueta cobrando la aduana; en algunas han exigido doble pago.

Los cabecillas Santo y Mendivil con su gente, vagan desde Murguía á Subijana (Alava).

Los carlistas han fusilado en Eibar á uno de los suyos.

El cabecilla Saltaviñas sigue en el valle de Bernedo.

En Santa Cruz de Campezu hay dos compañías carlistas; han recibido otro armamento que el que tenían.

Entre Olauri y Haro (Rioja), han sido robados dos carreros por cuatro hombres, les han llevado 5 000 rs. Dichos carreros han sido matados por los ladrones, que se cree son del país.

Ayer descarriló en Estepara, á tres leguas de Burgos, el tren correo de Madrid, que debió llegar á Miranda á las doce y cuarenta del día. No lo ha verificado aun.

Fuertes tormentas vienen sucediéndose estos días en Miranda, por cuya causa cuesta mucho dar salida al servicio telegráfico, haciéndolo algunas veces por la vía de Zaragoza.

NOTICIAS GENERALES.

La *Iberia* dice que tiene datos para asegurar que no es cierto que el bombardeo contra Zarauz produjese grandes daños en el precioso palacio de la señora de Gaminde.

A cuarenta y seis mil ascendía ya el número de mozos ingresados de la actual reserva. Siguen llegando datos de los dos últimos días.

En Malva, pueblo de la provincia de Zamora, ha habido una gran inundación.

Ha llegado á Madrid una comisión de individuos de la diputación y ayuntamiento de Huesca á gestionar cerca del gobierno, asuntos de gran importancia para aquella localidad.

A la recepción de anoche en la presidencia asistieron gran número de bellas y elegantes damas, y muchos hombres políticos. Entre ellos se encontraban Sr. Márto y algunos otros radicales.

Desmóntese en absoluto el rumor propalado por diarios alemanes relativo á la próxima abdicación de Victor Manuel.

El capitán general de Castilla la Nueva ha dispuesto se incorporen á los cuerpos de artillería, ingenieros, caballería y carabineros las clases de tropa que figuraban como agregados en los batallones de reserva para auxiliar su organización.

Ha llegado á Cádiz el correo de Canarias conduciendo al obispo de aquellas islas.

Ha dimitido el ayuntamiento de Sueca.

Se ha participado al Ministerio de Estado el fallecimiento en Nápoles de doña Ana Estaper, de Barcelona, y el de D. Antonio Males, de Tortosa, en Pórtici.

Ha sido destinado á las órdenes del capitán general de Cataluña el coronel teniente coronel de infantería D. José Aguya.

Dicen de Lérida que en el término de Alba han fusilado los carlistas á un hombre sobre cuyo cadáver pusieron este cartel: *Fusilado por espía.*

En la inundación de Burgos han perecido mas de 400 cabezas de ganado.

Segun nuestras noticias, por el ministro de la Guerra se publicará un decreto de gran interés, pues tiene por objeto disponer que los mozos de la actual reserva que sean abogados obtengan el empleo de alféreces del ejército, ó el de oficiales de administración militar ó el de empleados en la carrera jurídico-militar para auxiliar los trabajos de este cuerpo durante el tiempo de su empeño en el servicio de las armas, siendo condición precisa haber concluido la carrera y obtenido el título.

Se ha remitido á Logroño tres hornos de campaña para el servicio del ejército.

PARTES TELEGRAFICAS.

Versalles 12.

Asamblea nacional.—Continuando el debate sobre la ley municipal, se acuerda pasar á la tercera deliberación.

Con motivo de lo ocurrido en la estación de San Lázaro, la izquierda interpela duramente al ministro del Interior sobre el proceder de los bonapartistas, acusando al ministro de no hacer respetar los derechos de la Asamblea y la inviolabilidad de los diputados. Termina pidiendo un voto de censura al gobierno. El ministro del Interior contesta que la fuerza pública ha cumplido con su deber y declara que hará respetar por todo el mundo el orden y el poder del mariscal Mac-Mahon y de la Asamblea. La orden del día, pura y simple, es aprobada por 377 votos contra 326. El gobierno ha tenido, pues, en la cuestión de confianza una mayoría de 51 votos.

Washington 12.

El Senado norte-americano ha confirmado el nombramiento de Mr. Baneroff de ministro plenipotenciario de la república en Berlin.

París 13.

El agresor de Gambetta, que se llama Mr. Sainte Croix, ha sido condenado á seis meses de prisión y una multa de 200 francos.

No ha habido incidente alguno hoy en la estación de San Lorenzo (línea del Norte.)

Londrés 13.

Los duques de Elimburgo irán á Ems á visitar á los emperadores de Rusia.

VARIEDADES.

LOS AEREAUTAS.

Dos aeronautas, sentados en la barquilla de su globo, movían y ensayaban su aparato en las alturas; entusiasmados con la prueba de una máquina que daba dirección al globo, consumieron los viveres y se dejaron sorprender por la tormenta, que inutilizó sus instrumentos de física, quitándoles todo medio de averiguar el sitio en que se hallaban.

—Es preciso descender, dijo uno de ellos cuando pudieron desenvolverse de una nube que los rodeaba: estamos sobre tierra.

—Calma, calma; respondió su compañero. ¿Y si caemos en un país de antropófagos que, en vez de darnos de comer, se nos coman, ahora que estamos mojados por la lluvia? He oído decir á algunos misioneros que los salvajes, antes de comerse á un prisionero, solían avisarle para que bautizase á las víctimas, no por cuidarse de su salvación, sino por un refinamiento gastronómico que les hacia parecer mas sabrosa la carne humana despues de bautizada.

—Casen tus temores: he oído silvar una locomotora; podemos bajar, porque estamos sobre un país civilizado.

Los aeronautas empezaban á descender, cuando oyeron el lejano estrépito de una batalla.

—Huyamos hacia el Sudoeste. exclamaron los dos, variando la dirección del aparato: no podemos permanecer aquí sin peligro de que los proyectiles nos alcancen.

—Cuando se hubieron alejado muchas leguas y se creyeron ya seguros, y se disponían a caer en tierra, examinaron, con auxilio de los anteojos, el lugar que iba a servirles de refugio y vieron a lo lejos una plaza fuerte y una escuadra.

—Tampoco hay aquí paz; alejémonos cuanto antes. ¿No ves los fogonazos que salen de los fuertes? Aquella es una plaza sitiada. El ruido del cañon zumba en mi oído: además créo oír descargas en otras direcciones.

Dijo uno de los aeronautas; y el globo se alejó hacia el Sudoeste.

—¡Qué clima tan hermoso! exclamaron a un tiempo los dos viajeros: bajemos a ese país cuya vegetación es tan espléndida.

—Espera un instante: por aquel lado se eleva una columna de humo.

—Es verdad; y mas allá se vé tambien una hoguera que deberá ser inmensa.

—Y en aquel otro lado sucede lo mismo. Este país está ardiendo en todas partes.

—Huyamos: separémonos mucho de esta tierra hasta encontrar otra sosegada donde no corra peligro nuestra vida.

Y el globo caminó hacia el Sub, atravesó un brazo de mar y se detuvo.

—Aquí hay tranquilidad; si hubiese ciudades...

—Tenemos una precisamente a nuestras plantas.

—¿No se oyen cañonazos? ¿No hay incendios?

—Nada de eso. Es un país sosegado y que infunde confianza.

—Entonces descendamos.

Y el globo empezó a bajar lentamente: cuando los aeronautas estaban cerca de tierra, oyeron decir desde lo alto de una torre:

—No hay más Dios que Dios, y Mahoma es su profeta.

El país de que habían huido espantados era España; el país que les servía de refugio, Marruecos.

José Fernández Bremon.

GAZETILLAS.

Contestacion á Petra.

Allá vá eso.

Bel'ajóven misteriosa que una carta me mandaste y tu anhelo me esplicaste como quien no hace la cosa. Aplaudí tu deferencia para con este sugeto, y decir verdad prometo en justicia y en conciencia. Me dices que apresura la viniste, mas que el rubor impidió ofrecer tu amor á mi alma enamorada. Deploro mi negra suerte que privó en aquel instante á mi corazon amante la felicidad de verte.

Paro, pues, que ya no ha sido voy al punto á contestarte, y prometo, si, escucharte, cuando respondas; oido. Referes bel' a criatura que tu alabastrino cuello y tu rostro lindo y bello hacen de ti una hermosura. Y yo lo aplaudo, muger y mucho me satisfaca pues tu rostro solo hace que por tí sienta placer. Pero lo que mas deploro, es que no tengas dinero, porque hija, el gacetillero ni tiene plata ni oro. Así es, que tú sin un cuarto y yo ¡av! sin un real, ¿gestaremos bien ó mal? del cuadro la vista aparto. Pero en cambio tengo amor barba, bigote, perilla, escribo la gacetilla, fumo, me gusta el licor. Soy el trovador del siglo, me agrata una niña guapa y nunca, jamás me atrapa ninguna vieja ó vestigio. Soy pequeño, regordete, de una pierna un poco cojo,

tengo sóamente un ojo, monto bien, soy buen ginete. Ya ves, si puesto en un patro luciendo mi cuerpecito tengo razon cuando grito: «Que lo haga aquí mejor otro.» Por tanto, ya s. b. s. Petra que te amo con frenesi, mas no tengo un cuarto; así mis intenciones penetra. Estos renglones repasa y al seguir tu fiel promesa, sabes que á mi me interesa me des señas de tu casa. Entretanto, adios lucero, adios, amazona hermosa, adios, niña primorosa, te adora,

El Gacetillero.

Nos alegramos.—Hemos visto una carta del representante de la compañía ecuestre y gimnástica que actua en Granada [bajo la dirección de D. Rafael Diaz en la que asegura que apenas concluyan sus funciones en aquella capital, que será en breve, se dirigirán á esta poblacion en la que piensan llevar á cabo algunos espectáculos.

Veremos si se confirma.

Me agrada.—Con el título de *Cartas inéditas de don Julian Sanz del Río* acaba de dar á luz el distinguido publicista D. Manuel de la Revilla, en la casa editorial de Medina y Navarro, un precioso tomo en 8.º, conteniendo siete cartas del eminente filósofo español muerto hace poco tiempo para la ciencia y para sus amigos, y un breve estudio crítico del mismo sobre el sistema filosófico de Hegel. Véndese á ocho reales en Madrid, en las principales librerías y en casa de los editores, Rubio 25, y constituye una obrita muy curiosa é importante para todos los aficionados á los estudios filosóficos.

La misma casa editorial acaba de publicar el tomo VI de la importante colección de las *Obras de Aristóteles* puestas en castellano por el Sr. D. Patricio de Azcarate, edición de 500 ejemplares, de la cual apenas quedan diez ó doce disponibles. Por la publicación de esta biblioteca filosófica, que empezó con las obras de Platon, obtuvieron los Sres. Medina y Navarro medalla de mérito en la última exposicion universal de Viena.

Revista Europea.—Acaba de publicarse el número 16 de esta importante publicación de la casa editorial de Medina y Navarro. Entre los notables trabajos que publica dicho número, figuran: un estudio de Viden Berg, sobre las *causas de la guerra en Europa y medios de evitarla*; otro de Victor Guerin acerca del *Mar Muerto*, investigaciones físicas del globo; una interesante correspondencia artística de Roma; *El renacimiento artístico de España*, continuación, por D. Francisco Maria Tubino; *Rubens, diplomático español*, artículo penúltimo, por D. G. C. Villamil; los discursos sobre hemorragias última mente presentados en la Academia de Medicina, por los doctores D. Federico Rubio y don José Eugenio Olavide, y los boletines de las asociaciones, ciencias y artes, noticias y bibliografía.

Cuerpo nacional de ingenieros.

Relacion de las operaciones facultativas que han de practicarse por esta dependencia en los términos y periodos espresados á continuación.

Desde el 22 al 25 de junio.

Deslinde, núm. 5560. «Union y dos Amigos» paraje hoyo del Saucó, término de Seron, interesado D. Ramon Obispo Granados, vecindad Fijana.

Id., núm. 5808. «Virgen de Presentacion, paraje el Saucó, término de id., interesado id., vecindad id.

Id., núm. 5822. «Los Dolores» paraje Solana, término de id., interesado don Pedro Antonio Rodriguez, vecindad Serón.

Demarcacion, núm. 6473. «Segunda California» paraje solana del Valle ó del Perso, término de id., interesado don Luis Torres, vecindad Almería.

Id., núm. 6572. «Doña Constanza» paraje el Collado, término de id., interesado D. Pedro de la Puente Apetechea, vecindad Madrid.

Id., núm. 6716. «La Esperanza» paraje cañada de Checa, término de id., interesado D. Pedro Antonio Rodriguez, vecindad Serón.

Desde el 26 al 3 de julio.

Demarcacion, núm. 5817. «Union de tres» paraje barranco del Manco, término de Gerzal, interesado D. Clemente Igarica, vecindad Cuevas.

Id., núm. 6388. «Virgen del Carmen» paraje cerro del Layon, término de id., interesado D. Juan Martinez Sanchez, vecindad Aulago.

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del dia de ayer

De Orán, laud San Antonio, patron Fabian Pareja, en lastre.

De Orán, vapor Capricho, capitan Cayetano Viana, id.

De Cartagena, laud Sin Mácos, patron Francisco Ponce con duelas.

Despachados.

Para Huelva, místico goleta Nueva Señora de los Dolores, patron Andrés Vazquez, con efectos.

Para Valencia, laud San Miguel, patron Antonio de los Rios, con atunes.

Para Roquetas, laud Santa Rosa, patron Antonio Juarez, en lastre.

Para Cartagena, vapor Estremadura, capitan Enrique Leal, con varios generos.

Alcaldia.—Arbitrios Municipales.

Recaudacion del dia de ayer.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada:	143	77
Id. del Puerto.	462	50
Id. de la Vega.	94	25
Total.	700	52

Almería 17 de Junio de 1874. Barroeta.

Santo del dia.

Jueves 17.—S. Maco, mr. Sale el sol á las 4:31 de la mañana. —Pónese á las 7:32 tarde. Sale la luna á las 8:33 m. Pónese á las 11:9 t.

Efemerides.

1815.—Célebre batalla de Waterloo perdida por el emperador Napoleon I.

Registro civil.

Inscripcion del dia 16.

Casados.	1
Nacidos.—Varones.	4
Id.—Hembras.	4
Fallecidos.—Hombres.	1
Id.—Mugeres.	2
Id.—Parvulos.	3

ACEITE Y VINAGRE.

Se invita á dicho gremio para que concurren á la casa del síndico Manuel Candela, calle de Pescaderos número 20, el dia 18 del presente mes á las 2 de su tarde para enterarse de las cuotas que les han sido impuestas, por los clasificadores y oíd al que se creyere perjudicado, en la inteligencia que el que no asista no tendrá derecho á otras reclamaciones.

Almería 16 de Junio de 1874.—Manuel Candela.

AVISO.

Los industriales del gremio de tiendas de vinos y aguardientes al por menor podran pasar los dias 17 y 18 del corriente casa del síndico D. Luis Lopez Redondo, calle del 28 de Setiembre número 22, para ver la cuota que á cada cual se le ha designado y haga la reclamacion que tenga por conveniente, en la inteligencia que el que no comparezca á dicho acto no tendrá accion á reclamar ante la comision.

SUBASTA.

Se subastan 60 varas de labor de la lumbrera de la mina «La Colegial», sita en término de Nijar, parage nombrado Umbria de Cambronero. Se verificará el dia 24 del presente mes de doce á una de la tarde, en la casa del

presidente D. Bernardo Morales, Plaza de Santo Domingo, núm. 8 donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.—Almería 3 de Junio de 1874.—El Presidente, Bernardo Morales.

En la calle de la Vega número 1.º se vende una partida de tablonos de Haya de varias dimensiones, no pasando el mayor de cuatro varas de longitud los que se venderán á 7 rs. vara y reduciéndolos á tabicones de cinco varas largo por 9 pulgadas ancho 3 de grueso á 35 rs. las cinco varas.

Estos precios durarán todo el presente mes.

VENTA.

Se hace de un armario en muy buen estado, un sillón de vuelta de nogal, una muestra para fonda con el nombre «Fonda del Leon» dos ventanas con raja de 8 palmos, una escalera de pié grande, un barril de 4 arrobas y varias cosas mas. En la fonda del Leon darán razon.

A COMPRAR.

Es verdadera realizacion.

Para caballeros.—Géneros de lana para la actual temporada.—Cortes de pantalón á 15, 18, 22, 26, 30, 35, 40, 44, 50, 55, 60, 65 y 70 rs.

Traje completo, á 42, 50 y 60 reales uno.—Me tons, á 12, 18, 22, 26, 28, 30 y 32 rs. vara.—Pañetes lisos y labrados á 25, 30, 34, 36, y 38, reales vara.—Tunias, cuadros novedad á 28, 32, 36 y 40 rs. vara.—Triscot, pié azul, lluvia seda á 28, 32, 36, 42, 48 y 50 rs. vara.—Elasticotines, sateñes, castores á 40, 44, 48, 50, 55, 60 y 68 rs. vara.—Paños y patenes de todas clases y precios.

Nota.—Los precios que arriba se espresan están marcados en los cortes y clases con números, á fin de no equivocarse ni á niños de á 8 años.

No se rebaja nada de los precios anunciados.

Se hace el 5 por 100 de descuento comprando de 100 rs. en adelante.—Pañería calle Espartero (antes Real número 3, junto á la confitería Sevillana.

Francisco Rios y Hermano.

ADMINISTRACION PRINCIPAL de correos.

Con el fin de facilitar la mayor comodidad al público, quedan fijados desde el dia de la fecha las siguientes

Horas de despacho de reja.

De 7 á 10 de la mañana.
De 12 á 1 de la tarde.
De 6 á 8 de la noche.

Esto sin perjuicio de abrirla despues de la llegada del correo general.

Almería 16 de Junio de 1874.—El Administrador, P. A.,

P. Huertos.

TRASLADO.

El establecimiento de calzado de don Vicente Brunet calle de las Tiendas se há trasladado á la de Espartero (antes Real) número 4, en el que el público encontrará un completo surtido de todas clases á precios módicos.

Teatro Principal.

Funcion para el 18 de Junio.

La lindisima comedia en 3 actos

JUGAR POR TABLA.

Y la pieza en un acto, nominada:

Reconarde spuerto.

A las 8 y media.

ALMERIA.

Los señores suscritores 6 cent. de peseta línea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precios



En Almería, botica de Meca.

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES

COMPANIA COLONIAL



Antigua es la historia de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del mélo lo especial de los tés que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente, en el ramo tiene á su cargo las operaciones, y que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como es la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean por el resultado verán sinereceñ estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los buenos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas para los que están parados para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libras.

Los Tés en verde y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 10 rs hasta 72. Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

En Almería, establecimientos de D. Francisco Gonzalez Garbin, Espartero 47, y casa de los Sres. Benitez y Hermanos.

NOTA. Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de nueva cajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y el Café.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres de país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exíguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de dada satisfacción.

M. S.

NI CALVAS NI CANAS.

CON EL USO DEL ACREDITADO

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mas delicioso de cuantos aceites de tocador se conocen.

El Aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Almería farmacia de D. Antonio Vivas

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja dirigirse al doctor Seirep.—Union 198. En Almería, Gomez Talavera.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE O REFRESCO GASEOSO TONICO PURGATIVO CON HIERRO

Invenccion del Señor ANDRES Y FABIA.

mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes por muy en boga que se encuentren hoy. Tale su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que se deduce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno sí, y que aprovechan para seis dosis cuesta solo 6 rs.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él puede chasquearse á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta la distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extramadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día etc., etc., poseyendo además las propiedades por,

ANTIDOTO SOBERANO.

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, esten persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizara en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echara abajo á la tan renovada purga de «Citralo de magnesia», es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los Sres. farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente frente al caballo de San Martín.—Madrid, Moreno Miguel Arenal 20.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Murcia Sr. Canales.—Jaen, Sr. Ros de la Higuera.—Cadiz Sr. Marinos.—Sevilla, Sr. Parra.—Depósito en Almería Farmaciadel Sr. Vivas calle de las Tiendas y en las principales de España y del extranjero.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y CONTRATACION.

de don Ramon Garcia Camacho calle de Alava núm. 11, Almería

Encargada la direccion de todos los asuntos que al mismo se confien que necesite los conocimientos ó intervencion de letrado, al conocido Doctor en derecho.

D. Miguel Garcia Blanes.

Horas de oficina para el despacho de todos los asuntos; desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

Impulsado por mi constante anhelo de fomentar este centro general de negocios y contratacion, correspondiendo así á las simpatías y confianza que mi modesto nombre ha inspirado al comercio, á los mineros y al público en general, y cediendo á los ruegos repetidos que me han hecho algunas sociedades mineras y varios particulares á quienes represento en todos sus asuntos, además de las reformas que en él he introducido y que son ya conocidas, establezco tambien la siguiente.

Importantísima mejora.

Que se abra desde hoy una suscripcion á este centro general de negocios, la que podrán utilizar todos los particulares, las corporaciones y las sociedades de cualquier género.

Los derechos y ventajas que obtendrá todo suscriptor serán:

1.ª Que se le resuelvan 3 consultas jurídicas firmadas por un letrado de conocido crédito, durante el año de dicha suscripcion.

2.ª A que se le practiquen dos ensayos de minerales, comunicándole el resultado de ellos obtenido.

3.ª Que se le publiquen en uno de los periódicos de esta Capital durante el expresado año, tres anuncios que no escelerán cada uno de 15 líneas, siempre que se remitan firmados por el suscriptor.

4.ª A que se le sirva por este centro, incoando y siguiendo hasta su terminacion, un expediente de cualquier género que sea, que haya de tramitarse en las oficinas de esta Capital, sin exigirle por los trabajos y gestion que en el mismo invierta, retribucion alguna.

5.ª Todo suscriptor tiene derecho á exigir á este centro, que en su nombre instruya, active y termine, los demás expedientes y asuntos que tenga y pueda tener en esta ciudad, de cualquier género que sean; pagando solamente por todos ellos, la mitad de los derechos de costumbre conocidos.

6.ª Tambien se le contestará verbalmente á cuantas preguntas dirija á este centro, referentes á saber noticias y antecedentes de minas y fincas que le interesen dentro de la provincia.

7.ª Dedicado este centro en procurar á prestamo capitales en efectivo á aquellos mineros que los solicitan con las garantías de sus minas, para con ellos emprender los trabajos de investigacion necesarios, serán preferidos en estos

préstamos, los suscritores á lo que no lo sean.

8.ª Todo suscriptor tiene derecho á que por este centro se le gestione la compra ó venta de cualquiera finca rústica ó urbana y la de registros completos y acciones de minas, así como tambien el que se le procuren préstamos en efectivo, toda vez que garantice el pago de los mismos convenientemente; abonando el medio por ciento del valor del contrato si este se lleva á efecto, por todos los trabajos prestados en dichas operaciones, anuncios etc., etc.; en lugar del dos por ciento que interesa á los que no sean suscritores por este género de servicios.

9.ª No se admite suscripcion por menos tiempo de un año.

10. El precio de la misma por el año expresado, apesar de las inmensas ventajas ofrecidas, será el de doscientos rs. pagados por trimestres adelantados.

Al concebir y poner en práctica el pensamiento que hoy llevo á cabo, no me ha movido á ello el lucro ni idea alguna de interés, como todo el que lea este anuncio comprenderá, al conocer los gastos que han de ocurrirme al realizar las grandes ventajas que ofrezco pues solamente las consultas de letrado, los ensayos de minerales y los anuncios que me comprometo á servir al suscriptor, valen mas de la cantidad que dejo prefijada; quedando en beneficio del mismo los demás servicios que garantizo practicar con el celo y puntualidad que acostumbro, é imprimiendo á la vez á todos los negocios que se me confien el caracter de legalidad y verdad que esta casa practica en todos sus actos. Mi objeto principal es, impulsar por todos los medios el fomento de todo género de negocios, de la industria y de la contratacion en esta Provincia; y muy particularmente cuantos se refieran al ramo de mineria tan abandonado hasta ahora, apesar de su incomparable y fabulosa riqueza. A esto conducen mis desvelos y afanes, y á procurar que todas las clases puedan ser participes de las ventajas que por mi mediacion y servicios han de obtenerse; y garantizo que será una verdad cuanto ofrezco, pues para ello cuento con todos los géneros de recursos, los que me proporciona, la multitud de correspondientes que ha adquirido en todos los pueblos de la provincia y en los principales de España y del Extranjero, además del crédito que me dá el conocido nombre del letrado Sr. Garcia Blanes.

Creo que el público en general, sabrá apreciar los beneficios positivos y seguros que ofrezco y se aprovechará del llamamiento y oferta que hago á todo el que necesite ventilar asuntos y expedientes en esta Capital, y que vendrán á aumentar cada cual con su respetable nombre el número de suscritores con que ya cuento, muchos de ellos que habitan en esta repetida Ciudad.

Almería 25 de Mayo de 1874.—R. Garcia.